Contrato de servicios	218 de 2024
CONTRATANTE:	Superintendencia de Notariado y Registro
CONTRATISTA:	Kevin Andres Bolaños Rodriguez
OBJETO DEL CONTRATO	*"EL CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciada a lo largo del presente contrato como contraprestación recibirá por parte del contratante unas sumas de dinero, a título de honorarios."*
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME:	Del 01 al 21 de julio de 2024
No. Del informe:	07

Para conocimiento del supervisor y demás fines pertinentes, presento el informe de ejecución del contrato de prestación de servicios No. **218** de 2023, correspondiente del **01** al **21** de **Julio** de 2024. En desarrollo y cumplimiento del objeto previamente mencionado, presté mis servicios en los siguientes asuntos:

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL ESPECÍFICA	ACTIVIDADES REALIZADAS	FECHA
1	Brindar acompañamiento jurídico a la Oficina Asesora jurídica y a las demás dependencias de la entidad cuando se requiera en la ejecución de los asuntos misionales de la Superintendencia.	1.1 Dentro de la ejecución del mes de JULIO no se realizó la asignación por parte de la Superintendencia de tareas relacionadas con asuntos misionales.	NA
2	Sustanciar los procesos disciplinarios a cargo de la Oficina Asesora jurídica, provenientes de la Oficina de Control Disciplinario Interno y Superintendencias Delegadas, así como los demás requerimientos derivados de los mismos.	Se realizó el estudio, análisis y discusión con la revisora de los siguientes expedientes: 2.1. 327- 2020: Por medio de la cual se resuelve recurso de apelación en contra del Auto No. 01052 del 12 de septiembre de 2023 por medio del cual se ordenó la terminación y archivo de la actuación disciplinaria No. 327 de 2020, se realizan comentarios de forma. 2.2. Proyección derecho de petición presentada por el señor Manuel Ocampo. 2.3. 4535 - 2017: Por medio de la cual se resuelve un recurso de apelación en	01 de julio al 21 de julio del 2024

		contra del Auto No. 340 del 21 de mayo del 2024 por medio del cual se decretó la prescripción de la actuación disciplinaria No.4535 del 2017, se realiza la respectiva proyección del documento 2.4. 123- 2023: Por medio de la cual se resuelve recurso de apelación en contra del auto que ordena la terminación y archivo de la actuación disciplinaria, se realizan comentarios de forma 2.5. 6074-2020: Por medio de la cual se resuelve recurso de apelación en contra del auto que ordena la terminación y archivo de la actuación disciplinaria, se realizan ajustes y comentarios de forma.	
3	Solicitar, gestionar y recopilar la información, documentos, expedientes y demás necesarios al momento de asignación de cualquier tarea apoyándose en jurisprudencia, antecedentes administrativos relacionados con la labor encomendada para el correcto ejercicio de su actividad.	3.1. Se efectuó la solicitud, gestión, recopilación, análisis de los expedientes reseñados en la obligación anterior. Las decisiones tomadas en dichos radicados se tomaron bajo lineamientos jurisprudenciales y antecedentes administrativos.	01 de julio al 21 de julio del 2024
4	Proyectar y revisar los conceptos en los temas relacionados con la competencia de la Oficina Asesora jurídica.	4.1. No se asignaron radicados relacionados con la obligación.	01 de julio al 21 de julio del 2024
5	Sustanciar y apoyar la resolución de los recursos interpuestos en contra de los actos administrativos proferidos en los procesos disciplinarios a cargo de los distintos operadores de la Entidad.	5.1. Se asignó la revisión de los siguientes proyectos de fallo de segunda instancia, y resolución de recursos contra autos: 327-2020, 4535 – 2017, 123- 2023, 6074-2020.	01 de julio al 21 de julio del 2024
6	Evaluar las posiciones jurídicas para la respuesta de acciones constitucionales a la Oficina Asesora jurídica.	6.1. A lo largo de la ejecución de las obligaciones contractuales no se efectuó la asignación de estudio y análisis de acciones constitucionales.	01 de julio al 21 de julio del 2024
7	Velar por la integridad y registro en base de datos de los expedientes disciplinarios asignados para la sustanciación.	7.1. De los expedientes asignados para sustanciación en el mes de julio se veló por la integridad de los documentos registrados en sus expedientes y de sus datos.	01 de julio al 21 de julio del 2024
8	Rendir informes sobre los asuntos solicitados por la Jefatura de la Oficina Asesora jurídica, con soporte en bases de datos y demás sistemas administrados por la Entidad.	8.1. Se realizaron informes sobre la situación jurídica de los expedientes asignados para sustanciación y revisión, los cuales fueron rendidos de manera verbal a la revisora.	01 de julio al 21 de julio del 2024
9	Mantener la debida confidencialidad con toda la información documentos que deba conocer con ocasión de la celebración y ejecución del contrato.	9.1. A lo largo de la ejecución contractual se ha mantenido la debida confidencialidad sobre los encargos encomendados.	01 de julio al 21 de julio del 2024
10	Asistir a las reuniones que le solicite el supervisor del Contrato.	10.1. Durante el periodo objeto de cobro no se programaron reuniones	01 de julio al 21

		correspondientes.	de julio del 2024
11	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera.	11.1. Se realizó la presentación del informe mensual de las tareas delegadas en el mes de julio del 2024 con fundamento en las directrices de la entidad.	01 de julio al 21 de julio del 2024
12	Las demás que le sean asignadas por el Supervisor y que correspondan a la naturaleza del contrato	12.1 Se realizó la ejecución de las funciones delegadas por el Supervisor a lo largo del periodo contractual del mes de julio, entre las que se destaca la asignación para la revisión de proyectos de acto administrativo que se relacionan a continuación: A. Revisión, socialización y realización de comentarios al proyecto *Por la cual se adopta el Plan de Acción Piloto para la Implementación del Teletrabajo en la Superintendencia de Notariado y Registro*. B. Revisión, realización de comentarios al proyecto *Por la cual se deroga la Resolución 07316 de 24 de junio de 2022 y se dictan otras disposiciones* *C.* Revisión, y realización de comentarios *al proyecto de Por medio de la cual se retira del servicio a una funcionaria por reconocimiento de pensión de invalidez- Luz Belén Ramírez*	01 de julio al 21 de julio del 2024

El presente informe se rinde el **05** de **agosto** de 2024.

Cordialmente, 

FIRMA:
NOMBRE: Kevin Andres Bolaños Rodriguez
CÉDULA: 1.032.461.120 de Bogotá D.C.